

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIOMASGEN S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, al día veinte del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía BIOMASGEN S.A., ubicada en la vía a Chone redondel by pass., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sra. Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach, propietario de cuatrocientos veinte (420) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 420 votos; Sra. Alicia Noemi Becdach Santomaro, propietario de trescientos ochenta (380) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 380 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Ochocientos dólares (\$800.00), dividido en ochocientos (800) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **BIOMASGEN S.A.**, se instalan en Sesión presidida por la Sra Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach y actúa como Secretaria de la misma la Gerente General Sra. Alicia Noemi Becdach Santomaro, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019 Y.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2019**

La sra. Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual la sra. Alicia Noemi Becdach santomaro, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: la Gerente manifiesta que la actividad energética que comprende la generación de energía eléctrica no se desarrolla, manteniéndose sin actividad durante todo el año del ejercicio económico 2019 ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

